

Palacio Legislativo de San Lázaro, 10 de septiembre de 2018

Versión estenográfica de la reunión de trabajo de la Junta de Coordinación Política de la Honorable Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este lunes en su sala de juntas.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Buenas tardes. Bienvenidos, bienvenidas. Empezamos. Gracias por su asistencia.

Se consulta si es de aprobarse el orden del día y el acta de la reunión anterior, en virtud de que han sido distribuidos previamente. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). A ver, adelante, diputado. ¿Está votando o pidió la palabra? Adelante, diputado Romero Hicks.

El diputado Juan Carlos Romero Hicks: Muy buenas tardes a todos. Gracias por la flexibilidad del horario, porque algunos teníamos dificultad en llegar antes de las cinco.

Sobre el acta yo tengo una precisión. Lo que se está entregando es el documento de la integración de las Junta, pero no es el acta de la reunión. No refleja lo que estuvimos aquí platicando anteriormente.

Eso se resuelve de dos maneras. O poniendo una descripción de algunos de los temas que platicamos aquí antes, que para mí son muy importantes, y/o el que se adjunte el boletín que fue el pronunciamiento, porque ese es el resultado de los contenidos, pero no es un acta de la reunión, es la instalación, pero no es de la reunión que tuvimos. Ese es un primer comentario.

Sobre el orden del día. A reserva de que esto se va a ir incrementando, me gustaría que se pusiera en lista lo siguiente, ya sea para hoy o para las siguientes ocasiones. No van en orden de importancia.

Primero. Que hagamos una reflexión para ver la posibilidad de que los martes la reunión no termine a las tres de la tarde, no nos va a alcanzar el tiempo. El jueves entiendo los traslados y los tiempos de los legisladores, pero se tiene que ampliar la sesión de los martes.

Segundo. Me gustaría que se revisara el procedimiento que tenemos para iniciativas. Tener una iniciativa por cada reunión tampoco nos va a dar.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 2

Tercero. Quisiera que se pusiera en lista el que la glosa no termine en los pronunciamientos de los siguientes días, martes, jueves y martes, sino que hubiera comparecencias de funcionarios. Tenemos esa facultad de control y dejarlo solamente en expresiones de discurso, tres por cada grupo, creo que no cumplimos el tema de la facultad de control.

Siguiente. A reserva de que se vea, me gustaría que se fuera agendando con la propiedad necesaria el que se haga un acto de una ceremonia solemne por los 50 años del movimiento estudiantil y que se le dé la atención necesaria y que no pase de noche. No estoy hablando de que sea pasado mañana, estoy hablando de que se haga una ceremonia protocolaria.

El diputado

: ¿El día 2?

El diputado Juan Carlos Romero Hicks: Sí, estamos en la proximidad. Lo otro es que se ponga fecha a la instalación del Comité de Administración, y el siguiente es que se vaya poniendo en lista para ir viendo los criterios y el proceso para la integración de las comisiones. Es para hacer una agenda de lo que tenemos delante. No pretendo que se desahogue hoy, estoy hablando de darle orden y secuencia a esta cosa.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Correcto. Gracias, diputado. De hecho, algunos puntos que coincidimos y vienen ya dentro del orden del día, en asuntos generales, como el tema de qué podemos hacer para presentar más iniciativas. El tema del 2 de octubre, que va a ser una propuesta del diputado Pablo Gómez. El tema de las comparecencias también, cuando acordamos la glosa comentamos que era el inicio, pero que la idea era que hubiera comparecencias, y hay también en el orden del día ya una solicitud para que se nombre a los integrantes del Comité de Administración y puedan integrar, ya pueda integrarse este Comité a la brevedad.

Le pediría a la Secretaría General atendiera la solicitud del acta de la sesión anterior, atender lo que dice el diputado Romero Hicks, que podamos incorporar el documento que se comunicó a medios,

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 3

donde resume parte de la discusión que se tuvo aquí, o que se presente en su caso una nueva acta donde se recojan algunos aspectos de la discusión aquí. Adelante, diputado Tonatiuh.

El diputado Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla: Yo, coincidiendo con el planteamiento del acta, sí va a ser muy necesario que se hagan actas completas en lo futuro, porque cada vez estamos más en el ojo del huracán.

El tema de parlamento abierto nos obliga en mucho a comunicar. Muchas veces no le damos explicaciones a la prensa de qué se hace en la Junta. Entonces, si se hace un acta completa, si se hace un acta donde se consigne qué posiciones hubo y qué resoluciones hubo, a todos nos ayuda en transparencia y a todos nos ayuda en abono a que la prensa sepa qué es lo que se hace, y la opinión pública en general. Y es mejor al día siguiente de que lo tenemos, ponerlo nosotros en la Web y todo y que por la Junta de Coordinación Política haya toda la disposición de transparencia y de información. Me parece que es muy pertinente esa.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: De acuerdo. Vamos a dar un formato más detallado de actas. De hecho una pregunta, ¿Tenemos versión estenográfica de las reuniones?

El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas: Desde luego tenemos el registro de todos los argumentos vertidos en el desarrollo de la sesión. Le comento, en este caso particular, señor coordinador, y lo digo para los coordinadores con su tolerancia, no se incluyó el acta de instalación en razón de que, estando firmada se tuvo ya por aprobada, pero con su permiso y desde luego con las propuestas hechas, haremos la inclusión correspondiente en esta acta. Todas las de las posteriores reuniones desde luego detallan todas las discusiones y todos los acuerdos.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Proponlo, Pablo.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 4

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Estoy aquí cabildeando con mi propio grupo, como todos lo hacemos, porque si no, no sale nada. El parlamento moderno es la suma de varios parlamentos y esos varios parlamentos son los grupos, y tienen una vida semejante a la del parlamento. Ojalá así sea en esta legislatura.

La propuesta sería abrir en la página del portal de la Cámara, una parte específicamente de la Junta, donde vengan todas las cosas. Las proposiciones que se presentan, las actas, las órdenes del día y las versiones estenográficas de todas las sesiones. No hay sesiones secretas.

Vivimos el parlamento abierto, haremos eso con las comisiones, haremos eso con los comités, haremos eso con todo. El que tenga interés en saber qué está pasando en el Palacio Legislativo lo sabrá con todo detalle. Esa es la propuesta.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Lo podemos plantear.

El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas: Señor presidente, ya existe la publicación de las actas de órganos de gobierno, entiendo que la propuesta del señor diputado es complementar con la demás información, que desde luego se puede hacer con el acuerdo de todos ustedes.

Ya están, desde el año 2000 están publicadas actas de los tres órganos de gobierno, la complementaríamos con la propuesta que ha hecho el señor diputado, y desde luego con su autorización, señor.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: No estoy proponiendo que no se publique el acta, que se publique el acta y la versión estenográfica, pero también se pueden publicar las proposiciones cuando son formales. En fin, todo. No hay nada que no publicar.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 5

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Bueno, pues si están de acuerdo lo tomamos como un acuerdo de esta reunión, que se publiquen, que se hagan públicas las actas y las versiones estenográficas de todas las reuniones de la Junta de Coordinación Política. Lo votamos. ¿Quieres decir algo antes, diputado?

El diputado José Ricardo Gallardo Cardona: Nada más, diputado presidente, nada más para ver si se puede incluir en el orden del día el punto de acuerdo que habíamos mandado el 6 de septiembre, que ya me lo contestó también en un oficio, donde traemos la propuesta de realizar el foro nacional en el que se convoque a todos los rectores de las universidades del país, para analizar su situación presupuestal, que era algo que nosotros mandamos y que no se incluyó en el orden del día. Entonces, solicitamos que se pueda incluir, por favor.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado Esquer.

El diputado Alberto Esquer Gutiérrez: Gracias, diputado Mario. Poner a consideración de ustedes, creo que varias de las compañeras legisladoras platicaron con sus respectivos coordinadores parlamentarios para poder presentar en el orden del día de mañana un punto de acuerdo sobre la paridad de género en las presidencias de comisiones, como la integración de los parlamentos internos y grupos de trabajo aquí en la Cámara de Diputados.

Tengo entendido que algunas compañeras legisladoras platicaron con cada uno de sus coordinadores, me dejaron conmigo la firma de cerca de 70 legisladoras para poderlo dialogar en la Junta de Coordinación Política el día de hoy.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Sí, de acuerdo. ¿Les parece si estos temas los abordamos en la integración del orden del día de mañana?

El diputado Alberto Esquer Gutiérrez: Sí, me parece perfecto. Sí. Gracias.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 6

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Porque hay otras propuestas que sí vamos a tener que decidir la prioridad. Entonces, a ver, secretario. ¿Tendremos la posibilidad de tener antes de que se termine esta reunión, la nueva acta, o lo dejamos pendiente?

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Sí, porque nada más es la integración del documento.

El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas: Del acta de instalación.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Sí.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Entonces, posponemos ese punto para el final. Adelante.

El diputado Alberto Esquer Gutiérrez: ...es de aquí, de Junta de Coordinación Política, no para mañana en el pleno. Sí, así es, para la Junta de Coordinación, para el día de hoy. Sí, sí. Gracias.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Entonces, si ustedes me lo permiten, expondría en qué consistiría el orden del día para la sesión de mañana.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Sí.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: ¿De acuerdo? Bueno. Para el día de mañana comenzaríamos con la lectura y, en su caso, la aprobación del acta de la sesión anterior...

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Perdón, secretario. Seguimos con el orden del día, la de hoy.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 7

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Okey.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: El tercer punto es la presentación del secretario ejecutivo de este órgano de gobierno. Quiero presentarles al licenciado Omar Sánchez Molina. Es licenciado y maestro en derecho, con mención honorífica por la Universidad Nacional Autónoma de México. De septiembre de 2012 a junio de 2018 fue secretario técnico de la Comisión de la Ciudad de México en el Senado. Y también de marzo de 2007 a abril de 2012 fue subprocurador de legislación y consulta en la Procuraduría Fiscal del Distrito Federal. ¿Quieres decir algo?

El secretario técnico Omar Sánchez Molina: Gracias, presidente. Es un honor para mí incorporarme a los trabajos de esta Junta de Coordinación Política. Vamos a trabajar muy seriamente para que la formalización de los acuerdos y el entendimiento político sean la base del trabajo cotidiano. Es un cuerpo plural, democrático, representativo y trataremos siempre con mucho ahínco e ímpetu que los trabajos sean productivos y que cumplamos con la representación que se le ha dado a cada uno de ustedes, con un trabajo técnico, responsable, en coordinación también con la secretaría general y atendiendo siempre de buena manera y con amabilidad todas sus solicitudes. Estoy a sus órdenes y me reitero a su disposición. Muchas gracias.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Ahora sí pasamos al punto cuatro, que es la integración del orden del día de las sesiones ordinarias para el martes 11 y jueves 13 de septiembre.

El secretario técnico Omar Sánchez Molina: Muy bien, presidente. Si me permite, le solicitaríamos al secretario general que pueda dar cuenta de los asuntos agendados en la propuesta de orden del día.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Gracias. Con su permiso. Para el día de mañana comenzaríamos con la lectura y, en su caso, la aprobación del acta de la sesión anterior. Posteriormente tendríamos comunicaciones. Después daríamos paso al rubro de iniciativas, se propone presentar una ronda de iniciativas. Tenemos 56 iniciativas de ley o decreto, que haya una ronda de iniciativas.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 8

Posteriormente, dándole seguimiento a los acuerdos anteriores, se desahogaría el análisis del VI Informe de Gobierno en materia de política interior, de la misma manera en la que se ha venido llevando a cabo. Son tres rondas de todos los grupos parlamentarios, en orden creciente. Cada intervención es hasta de cinco minutos.

Aquí cabría señalar que en la sesión anterior el análisis duró tres horas, entonces estaríamos aproximadamente llevando cuatro horas de sesión, entre la ronda de iniciativas y el análisis del VI Informe de Gobierno. Quedarían cuatro horas.

Quedarían para las próximas sesiones, el jueves 13, la de política económica. El martes 18, la de política exterior y tenemos 49 proposiciones con punto de acuerdo que no se presentan en tribuna y se reitera que, de conformidad con el Reglamento, se turnan a comisiones.

Esto sería prácticamente, nada más cabría señalar –perdón–, retomando lo que se comentó hace un momento, que tendríamos el rubro de acuerdo de órganos de gobierno y en cuanto a los acuerdos de órganos de gobierno tendríamos uno de la sesión solemne, referente al 50 aniversario del 2 de octubre.

Dos, el acuerdo de civilidad política propuesto por el coordinador de Movimiento Ciudadano en la sesión anterior. Y tres, el acuerdo relativo al de las universidades, propuesto por el coordinador del PRD hace un momento. De esta manera se integraría, entonces, la sesión del día de mañana. Quedo a sus órdenes.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: A ver, entonces sería una ronda de iniciativas y una de puntos de acuerdo.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Sería una ronda de iniciativas. Tendríamos los puntos de acuerdo que haría suyos la Mesa, que acabo de mencionar los tres. Una ronda de iniciativas, el

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 9

análisis del VI Informe de Gobierno y luego, al final, en caso de que existiera tiempo, los de urgente resolución, acuerdos de urgente resolución.

La diputada : ...urgente resolución...

El secretario general Mauricio Farah Gebara: No, los de urgente resolución no los tenemos todavía. Esos los grupos parlamentarios se pondrán de acuerdo para que se desahoguen dos de urgente resolución, hasta tres máximo. Me estoy refiriendo y voy a recapitular: comunicaciones, iniciativas, acuerdos, antes los acuerdos de la Junta de Coordinación Política, que son los tres que ya comenté.

El diputado : ¿Los puede repetir, por favor?

El secretario general Mauricio Farah Gebara: El relativo al 50 aniversario del 2 de octubre, el relativo al acuerdo de civilidad política, propuesto por el coordinador de Movimiento Ciudadano en la sesión anterior, y el que acaba de proponer el coordinador del Grupo Parlamentario del PRD. Serían los tres acuerdos que, en su caso, harían suyos la Junta de Coordinación Política, si se reciben para el día de mañana.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante... Perdón, estaba el diputado Romero. Disculpa.

El diputado Juan Carlos Romero Hicks: Muy buenas tardes. Buenas tardes a todos. A lo mejor insistir, enfatizar lo que mi coordinador ya dijera previamente, que creo que ahorita es precisamente el punto. Si pudiéramos establecer ya criterios de iniciativas, que fuera no solamente una por grupo, porque creo que no vamos a acabar nunca, jamás.

No sé si pase con el resto de los grupos, que sí se está acumulando mucha presión de presentación. Yo sé que es imposible que todas las iniciativas... Una sugerencia que tendría Acción Nacional, no sé qué

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 10

les parezca, que es nuevo, pero a ver qué les parece. Es que pudiéramos también ponderadamente considerar el número de iniciativas por sesión, por lo menos un día de las dos, el martes o el jueves, pero también con un criterio. Es una sugerencia, humilde sugerencia, que fuera también con un criterio ponderado, pero poder... Nosotros no tendríamos ningún problema. Yo estoy seguro que nadie aquí tampoco. Porque si no, creo que sí va a ser demasiado el cuello de botella.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: No, a ver, de hecho, qué bueno que lo menciona, diputado Romero. Adelante, diputado Reginaldo.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores: Entiendo que el tema de las iniciativas y la cantidad va a tener su desahogo en cuanto estén nombradas las comisiones. Entonces, se va a acumular de aquí a esa fecha.

El diputado : ...presentación en el pleno.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores: Sí, sí, exacto. Entiendo, entiendo. Va a disminuir un poco, porque ya se va el trabajo de comisiones, de las que se presentan. Pero valdría la pena que eso resolvieran. Yo lo que quisiera agregar también, diputado, es lo que presentó o lo que decía el diputado de Movimiento Ciudadano, el tema de la iniciativa de las mujeres. Porque también es una inquietud que está en la iniciativa de las mujeres, las diputadas del PT. Que sí se presente como punto, porque ese no lo mencionó el secretario.

La diputada : ...un punto...

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: No lo mencionó. Sí, es que... A ver, un comentario. Ahí los puntos que adoptaría la Junta de Coordinación Política en su conjunto son los tres que mencionó, son tres propuestas que tenemos que revisar en este momento y hay una ronda, sugiero, de

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 11

puntos de acuerdo mañana. Porque coincido con el diputado Romero que sí tenemos mucha presión para desahogar distintos temas que tenemos.

Yo coincido y apoyo la propuesta de que por lo menos el martes tengamos una participación ponderada. Porque si ustedes tienen presión, imagínense nosotros. Tenemos muchas propuestas de diputados y diputadas, ya sea de puntos de acuerdo o de iniciativas que tendrían que desahogarse.

De hecho, si quiere, si está de acuerdo el diputado Romero pudiéramos trabajar una propuesta, para hacerle a esta Junta, de cómo podríamos establecer un método para poder desahogar un mayor número de iniciativas y puntos de acuerdo. Adelante, diputado Gallardo.

El diputado José Ricardo Gallardo Cardona: Así es, en la primera reunión, diputado presidente, nosotros hicimos el señalamiento de que queríamos que fueran dos para cada quien, conforme siempre se ha estipulado, siempre se ha llevado en las pasadas legislaturas.

Conforme entró el tema de la glosa usted nos comentó que fuéramos nada más ahorita con una, pero terminando la glosa retomábamos los trabajos para irnos cada quien con dos. Entonces, creo que sería lo más sustancial ahorita, que terminando la glosa nos vayamos nuevamente cada fracción con dos puntos.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Pondríamos en la mesa las distintas opciones que tenemos. Adelante, diputado Esquer.

El diputado Alberto Esquer Gutiérrez: Gracias, diputado. Nosotros no estaríamos de acuerdo en que la presentación de iniciativas fuera ponderada. El derecho de los legisladores a presentar iniciativas e irnos a tema ponderado, pues todo va a ir ponderado y a los grupos pequeños nos quitan ese derecho a presentar iniciativas.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 12

Yo pondría una tercera posición: en lo que es glosa sesionemos los miércoles con puro tema e iniciativas. En lo que es el periodo de glosa, en lo que pasa el periodo de glosa nos está quitando tres horas por sesión y yo creo que nosotros no estaríamos de acuerdo en iniciativas ponderadas. Yo propondría mejor sesionar el miércoles con puras rondas de iniciativas y puntos de acuerdo. Es cuanto.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: A ver, pues de una vez. ¿Podemos tener sesión este miércoles?

El diputado : Presidente.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado Puente.

El diputado Carlos Alberto Puente Salas: Muchas gracias, presidente. A ver, una reflexión que yo creo que sí tendríamos que tener en esta mesa. En este momento estamos iniciando los trabajos y todo va encaminado a la presentación de iniciativas, pero también tenemos que reflexionar que el día de mañana lo importante del trabajo del pleno va a ser procesar lo que hayan trabajado las comisiones.

Si empezamos nosotros a sentar un precedente de 20 iniciativas presentadas por sesión más aparte el análisis y la discusión, bueno, yo creo que no nos va a dar a lo mejor a sesionar toda la semana, lo que sí podríamos hacer es, cuántas rondas de iniciativas nos da para ir presentando y creo que, incluso, logramos focalizar la atención de los temas que vamos a desahogar como Cámara.

De todas maneras, entre 500, si queremos darle la oportunidad a cada uno que suba a presentar su iniciativa, porque no le estamos negando el derecho a ninguna diputada a diputado a que la presente, más bien a que le dé lectura.

El diputado : Que la cante.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 13

El diputado Carlos Alberto Puente Salas: Exactamente. Y bueno, ya será al interior de los grupos parlamentarios el cómo lo podamos hacer, porque ahorita la prioridad es subir a cantarlas, pero el trabajo verdadero va a llegar cuando tengamos que irlo procesando en el pleno.

El diputado : Que se turnen a comisión.

El diputado Carlos Alberto Puente Salas: Yo creo que para no ir haciendo el cuello de botella, que vayan siendo de turno a comisión y vamos dejando el lucimiento personal. Y si no, podemos pensar en lo que en algún momento se había pensado en otras legislaturas, habilitar el salón Verde, con la Cámara del Congreso para que puedan ir a leer su iniciativa, le entregan su video, lo puede subir a redes y quedó presentada. Es cuanto.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: De acuerdo. A ver, el diputado Manzanilla.

El diputado Fernando Manzanilla Prieto: Yo sí quisiera comentar respecto al tema de puntos de acuerdo. Nosotros presentamos uno que sí nos es importante como punto de acuerdo de urgente u obvia resolución, que exhorta al Ejecutivo del estado de Chihuahua proveer el pronto esclarecimiento del atentado sufrido por el alcalde electo de Gómez Farías, Blas Juan Godínez Ortega, que se trata de un militante del Partido Encuentro Social.

Entonces, independientemente de lo que se decida si hay opción de tener puntos de acuerdo o de cada grupo o si nada más de aquí de la Junta, que se considerara este.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Gracias, diputado Manzanilla. Compartimos la preocupación de los hechos ocurridos el día de ayer con este alcalde, me parece un tema suficientemente grave como para que la Cámara de Diputados no haga ningún pronunciamiento al respecto.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 14

No sé si tienen una propuesta de punto de acuerdo, una redacción o tenemos nosotros una. ¿Sí se entregó una? Bueno. Correcto. Entonces, si están de acuerdo, yo creo que valdría la pena que tuviéramos sesión el próximo miércoles, no este, sino de la siguiente semana, para que tengamos tiempo de... Miércoles, también, que tengamos sesión, donde no tenemos glosa y podemos desahogar un buen número de turnos de iniciativas. ¿Les parece? Y entonces, regresamos al orden del día de mañana.

El diputado José Ricardo Gallardo Cardona: Nada más, presidente, diputado presidente, con el propósito de referirme a la iniciativa para convocar a los rectores para ver el tema presupuestal.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Lo vamos a...

El diputado José Ricardo Gallardo Cardona: Ah, perdón, pensé que ya habíamos agotado...

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: No, no.

El diputado José Ricardo Gallardo Cardona: Okey.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Estamos resolviendo cuáles van a ser...

El diputado José Ricardo Gallardo Cardona: La mecánica.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: ...los puntos de acuerdo adoptados por esta Junta de Coordinación Política.

El diputado José Ricardo Gallardo Cardona: Muy bien. Y de hecho, mientras no se integren las comisiones sería lo idóneo que sesionáramos los miércoles, porque es un día que queda trunco para

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 15

todos. Una vez integradas las comisiones, pues todos vamos a estar en comisiones, pero es la sugerencia.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Bueno. Entonces, ¿estamos de acuerdo en sesionar el próximo miércoles que sería 18, si no me equivoco?

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Es 19, es miércoles 19.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Ah, miércoles 19 de septiembre.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Tendremos un simulacro, perdón. Bueno, pero tendremos un simulacro a las 11 de la mañana, un macrosimulacro, nos sumaremos al macrosimulacro. ¿Perdón?

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: ¿A qué horas?

El secretario general Mauricio Farah Gebara: A las 11 de la mañana.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Bueno, el lunes...

El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas: A la una y cuarto.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: A la una y cuarto, perdón. Bueno, entonces, ya cambió la hora del sismo del año pasado, a la una y cuarto.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Correcto. El próximo lunes agendamos la hora, ¿les parece? Bueno. Entonces, tenemos tres propuestas hasta ahora, el tema del 2 de octubre, el foro de universidades que está planteando el PRD.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 16

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Y el acuerdo de civilidad política.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: El acuerdo de civilidad, de Movimiento Ciudadano también. Está también el punto de acuerdo que traen varios grupos respecto de la paridad y está el tema del alcalde. Tenemos cinco puntos. ¿Sí? ¿Nos iríamos con eso?

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Perdón, ¿nada más se presentarían estos, en su caso, verdad?

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Sí.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: No habría discusión.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Nada más quisiera hacer una aclaración. La propuesta del diputado Gallardo, más que punto de acuerdo, es la propuesta de realización de un foro nacional en el que se convoque a todos los rectores de las universidades públicas del país, no es necesariamente un punto de acuerdo. Adelante, diputado...

El diputado : Yo llamaría solamente la atención, estando de acuerdo en la propuesta y en el fondo, a mí me preocuparía que lo hiciéramos si todavía no están integradas las Comisiones de Presupuesto y de Educación, porque entonces en ese foro prácticamente sin comisiones tendríamos que ir a atender una serie de asuntos en los cuales todavía no tenemos grupos focales que los soporten, que los atiendan.

Entonces, yo lo que sugeriría ahí es que, si hay el acuerdo de realización del foro, nada más que se establezca claramente que una vez constituidas las Comisiones de Educación y Presupuesto se abocarían a hacer la agenda y a convocarlo.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 17

O bien, se puede anunciar desde ahora que la Cámara está interesada en realizar el foro, proponerle la fecha de manera tal que coincida cuando ya haya comisiones. Si no, de otra manera nos vamos a empezar a llenar de muchos asuntos puntuales, la Junta directamente, y al rato va a salir el tema del maíz, al rato el tema de esto, lo otro y no vamos a poder.

Para eso son las comisiones, para eso son los grupos y nada más definir los tiempos en los que se hace. O sea, apoyando la propuesta nada más que se defina adecuadamente el tiempo.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: De acuerdo, diputado. Yo creo que hay que diferenciar, o sea, lo que estamos viendo en este momento y posteriores acciones que podríamos tomar, por ejemplo, como el que solicita el diputado Gallardo. En este momento estamos viendo los acuerdos que podría tomar la Junta de Coordinación Política para que se comunicaran al pleno. Adelante, diputado Romero.

El diputado Juan Carlos Romero Hicks: Diez segundos. Justo en ese punto, presidente, con respecto a los acuerdos de Jucopo que se pudieran comunicar, sólo comunicar, Acción Nacional quisiera inscribir uno relativo a los sismos del año pasado, sí que quedó, nos quedó pendiente.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Bueno, a ver, adelante, diputada Juárez.

La diputada Verónica Beatriz Juárez Piña: Sí, estando de acuerdo en lo que nos han expresado acá de la responsabilidad y la necesidad de también esperar a que puedan estar las comisiones, estamos de acuerdo. Pero la intención de lo que nosotros estamos presentando se desprende precisamente del punto de acuerdo en el que estuvimos afortunadamente todos de acuerdo la sesión anterior, que lo expresamos además, y es una acción que se desprende precisamente de ello.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 18

Me parece que si tomando en cuenta lo que han dicho quienes me antecedieron en el uso de la palabra, que podamos anunciar en las comunicaciones que daremos seguimiento a que, a través de una comisión de diputadas y diputados, podamos impulsar lo referente al presupuesto en las universidades y por consecuencia llamaremos a la ANUIES, a todos los rectores, a que de manera muy puntual estemos discutiendo el tema particular del presupuesto a las universidades públicas.

Finalmente, estando el asunto de la Universidad Nacional Autónoma de México, lo que se ha derivado a partir de un hecho violento, es que se ha desprendido toda una agenda, que no solamente tiene que ver con la violencia, sino tiene que ver con otro tipo de cosas sustanciales, como tiene que ver con el presupuesto.

Y me parece, digo, ojalá y pueda ser atendido lo que nosotros proponemos, que podamos iniciar estas acciones a partir de lo que ya propusimos en la comisión anterior, en la reunión anterior.

El diputado José Ricardo Gallardo Cardona: Sí, por eso la importancia de que ahorita en este momento generemos el foro, precisamente, para empezar a platicar con ellos, a dialogar con ellos y empezar a escucharlos, empezar a recibir todos los problemas, porque bueno, aparentemente ahorita el tema está calientito, ya cuando salgan comisiones pues se va a enfriar todo, por eso el interés de que hagamos el foro en este momento y que empecemos a escuchar a las partes afectadas y si no, que lo podamos someter a una votación, ¿verdad?

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores: Sí, miren, en el tema del problema de las universidades, creo que serían como en dos momentos, porque uno, es el tema general de todas las universidades, y dos, son las universidades que están en una situación verdaderamente delicada, que a partir...

El diputado

: De quiebra.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 19

El diputado Reginaldo Sandoval Flores: De quiebra, que a partir del mes de octubre no tendrán presupuesto. Y entonces, si hacemos el foro tenemos que entrarle a esa dinámica y entonces, sí veamos qué cosas las podemos hacer para todas igual y cuáles no, porque este tema de las que están ya a punto de quebrar es un asunto verdaderamente delicado, que hay que atenderlo específicamente.

El diputado : O armemos la comisión, armamos una comisión de diputados.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado René.

El diputado René Juárez Cisneros: Presidente, yo creo que todos los temas que se han venido aquí comentando son muy relevantes. Sin embargo, me parece que deberíamos de irle dando ritmo y orden. Primero, deberíamos tener dónde trabajar. No tenemos todavía una oficina dónde trabajar.

Segundo. Deberíamos tener ya la ruta definida para establecer las comisiones. Y una vez que tengamos las comisiones podemos ir dándole espacio de participación a cada tema.

Yo creo que el tema de las universidades es muy, muy importante, pero hay que canalizarlo al espacio adecuado, porque si no, estando de acuerdo yo con Ricardo, no vamos a poder tener ni siquiera la capacidad de poder acordar algo, porque todavía nosotros hacia adentro no estamos suficientemente organizados.

Entonces, ¿por qué no aceleramos primero dónde vamos a trabajar?, ¿con qué vamos a disponer para poder trabajar las comisiones, integrarlas, instalarlas rápidamente para poder darle sentido y orden a todas las inquietudes?

Hay temas como el 2 de octubre, bueno, pues hay que atenderlo. El tema de los... hay que atenderlo.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 20

Pero hay cosas que ya deberían de discutirse en el espacio de cada una de las comisiones que tienen una competencia específica.

Entonces, ¿por qué no, presidente, salvo tu opinión y la de los señores coordinadores, aceleremos lo primero? Vamos sentándonos, primero, dónde vamos a estar ubicados, dónde vamos a trabajar, en fin, y salimos, definamos las comisiones, instalemos las comisiones. Y eso nos va a ayudar mucho para ir ya desahogando y entonces no querer nosotros resolver aquí lo que no debemos de resolver cuando ya tengamos instaladas las comisiones.

Entonces, yo creo que, ¿por qué no invertimos un poquito el proceso y le damos paso a lo que, me parece, es fundamental?

Ya está avanzado septiembre y entonces estamos pensando en trabajar los miércoles y no hemos hablado de la instalación de las comisiones, de la definición de las comisiones. Yo creo que eso es lo más importante, y eso nos va a desahogar mucho.

Entonces, no sé, presidente, si le pudiéramos un poquito cambiar el orden a las prioridades que se están planteando aquí en la mesa.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: De acuerdo. Coincido con la intervención del diputado René Juárez. Creo que, en el tema de espacios, más o menos ya se ha hablado del tema. Percibo que ya tenemos un acuerdo. Entonces, nada más quiero confirmarlo con ustedes. Y creo que dentro de los asuntos generales que había propuesto el diputado Romero Hicks es la ruta de integración de comisiones.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 21

Pero, a ver, atendiendo al llamado que hace el diputado René Juárez, que suscribo plenamente, resolvamos el orden del día de mañana, porque si no nos vamos a entrapar. Y pues que hagamos nosotros este ejercicio de prioridades, de qué podemos sacar.

Estamos en el punto de resolver los acuerdos de la Junta de Coordinación Política. Repito lo que hay, hay un acuerdo propuesto respecto del 50 aniversario del 2 de octubre. ¿Estamos de acuerdo en ese? Exactamente, así es.

Tenemos también el acuerdo que ha venido proponiendo el diputado Esquer, de conducirnos con civilidad y respeto en las sesiones y en las comisiones y en todo el desempeño como diputados. No sé si estamos de acuerdo también en ese. Es una redacción muy sencilla, adelante.

La diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo: En esta propuesta del diputado Esquer, yo propondría también que respetáramos en el pleno los acuerdos de esta Junta de Coordinación Política.

Se cierra la sesión y empiezan anuncios clasificados y creo que son temas de verdad bien relevantes, pero que, si los podemos acordar aquí, pues todos los queremos escuchar en su momento y con suma atención. Entonces, yo rogaría eso. Que se respetaran en el pleno los acuerdos de esta Junta, en lo que respecta al orden del día.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Leo la propuesta del diputado Esquer.

Acuerdo de la Junta de Coordinación Política sobre el clima de diálogo y respeto que debe prevalecer en los trabajos de la Cámara de Diputados.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 33 y 34, numeral 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos emite el siguiente acuerdo:

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 22

Único. La Junta de Coordinación Política hace un atento llamado a las diputadas y los diputados integrantes de la LXIV Legislatura a respetar los valores de la democracia y a conducirse con respeto, tolerancia, apertura al diálogo, inclusión y búsqueda de consensos en los debates que se desarrollen en la Cámara de Diputados, ahí quedaría incluido, en el marco de las normas éticas y parlamentarias que las regulan, con objeto de que esta cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales de manera eficaz.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 10 de septiembre de 2018.

Bueno, entonces tenemos esos dos acuerdos de la Junta de Coordinación Política. Adelante.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: ... del 2 de octubre. Nada más que quisiera pedir una autorización para algo relacionado.

Miren, lo que quiero pedirles es autorización para estudiar la posibilidad de poner en el vestíbulo del Palacio Legislativo una exposición fotográfica de imágenes que están en la biblioteca de la Cámara, del 68. Yo tengo algunas impresas y algunas personas tienen algunas impresas, nos podríamos ahorrar ahí la mayor parte del dinero. No nos saldría caro, no es nada, pues. Y tratar de ponerla el 2 de octubre como parte de las festividades.

O sea, haríamos la Sesión Solemne, convocaríamos a todo mundo a ir al izamiento de bandera, el 2 de octubre, en el Zócalo, que eso se hace por ley. Los militares son los que hacen el izamiento. Nosotros iríamos nada más a la pura ceremonia.

Nos ponemos de acuerdo después a ver cómo hacemos la ceremonia, cómo la estructuramos. Y luego, les voy a proponer un decreto para las letras de oro. En los mismos términos que la ley, la misma ley, nada nuevo al respecto.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 23

Se los advierto para que lo vayan pensando. Se necesitan dos tercios para tomar ese acuerdo. No hay Comisión de Prácticas Parlamentarias. Nos vamos a tener que brincar el trámite. Pero por la circunstancia.

Y con todo eso, pues no quiero que ahorita se discuta esto ni nada. Sino que los grupos ya lo he hablado con algunos en corto, pues lo vayan pensando, a ver si podemos de una vez ya hacer un acto de reivindicación y justicia, porque creo que el Estado mexicano, el déficit respecto al 2 de octubre es que nunca se hizo el menor intento de justicia. Ese es el gran déficit. Lo demás, pues cada quien tiene su idea sobre ese movimiento y el relajo que se armó.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: De acuerdo, hay otra propuesta de acuerdo de la Junta de Coordinación Política respecto de los sismos del 7 de septiembre, que fue la semana pasada. Hubo varias inquietudes de los diputados, de Oaxaca, de Chiapas, de Guerrero, de que no fuéramos omisos, participaron ahí, pero creo que vale la pena que tengamos un punto de acuerdo, está proponiendo el diputado Romero Hicks si estamos de acuerdo. Sí, como acuerdo de la Junta de Coordinación Política.

Y, por último, pues condenar los hechos de violencia en Chihuahua. Lo que presenta el diputado Manzanilla es un punto de acuerdo de urgente u obvia resolución. Pero lo anotaríamos mejor como un acuerdo de la Junta, condenar los hechos de violencia en Chihuahua, ¿les parece? Entonces iríamos con esos cuatro.

El de las universidades, diputado Gallardo, me parece que tiene que seguir otra ruta. O sea, es la propuesta para hacer un foro y resaltar el tema del financiamiento de las universidades públicas, pero no me parece como propiamente un acuerdo de la Junta, creo que debe seguir otra ruta. ¿Está de acuerdo?

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 24

Se lee. Así es, los va a leer la secretaría en comunicados de la Junta de Coordinación Política en el orden del día de mañana. ¿Perdón?

El diputado : O sea, ¿podríamos rotar el secretario según el grupo parlamentario? Eso sería un cierto pronunciamiento.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Perdón, estoy sugiriendo, como cada grupo parlamentario tiene un secretario o secretaria, hace las veces de pronunciamiento por partido que a lo mejor propuso el PAN, lo lea la secretaría que es del PAN. No deja de ser la secretaría.

El diputado : Porfirio Muñoz Ledo. Pues sí, ya no nos podemos meter con eso, creo. No, creo que no nos podemos meter con las atribuciones de la Mesa, me parece.

La diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo: Para todas y todos. En la sesión anterior, cuando estábamos en la discusión del punto de acuerdo en relación a los hechos de la UNAM, también se hizo la misma propuesta, y en lo que coincidimos fue en lo que aquí se estaba pensando, precisamente en este momento.

Lo digo con mucho respeto para que cuando vayamos tomando criterios, lineamientos o formas de definir las cosas, que no sea en cada sesión que estemos cambiándolas, porque entonces en verdad va a ser de acuerdo al tema, o el interés, no sé.

Entonces, que los criterios que esta Junta de Coordinación vaya asumiendo, que sean para el funcionamiento de la Junta de manera permanente, con mucho respeto.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Gracias. Adelante.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 25

El diputado Alberto Esquer Gutiérrez: Ya nada más a consideración el punto de las compañeras legisladoras sobre el tema de paridad en comisiones. ¿Qué ruta proponen todos que le pudiéramos dar, si como punto de acuerdo de la Junta o alguna otra ruta?

El diputado : Lo que se presentó es un punto de acuerdo de urgente u obvia resolución para exhortar a la Junta de Coordinación Política. Entonces, no podríamos adoptar como un acuerdo de la Junta de Coordinación Política que la Cámara de Diputados nos exhorte. Creo que podríamos reformular el planteamiento y en la siguiente reunión plantearlo como acuerdo de la Junta.

El diputado : ... ahorremos debate, porque si no atendemos correctamente el planteamiento, vamos a generar un debate innecesario, desde mi punto de vista entre géneros. Valdría la pena que la Junta de Coordinación Política asumiera como suyo el planteamiento e hiciera el pronunciamiento y creo que ahí las compañeras terminarían de acuerdo. Porque si no, vamos a generar un ambiente de revolución que me parece que no es correcto.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante diputado Tonatiuh.

El diputado Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla: Más o menos en el mismo sentido. Lo que se puede hacer es dar por recibido, o sea, que la secretaria lea una respuesta y que se ha recibido esto con la misma preocupación y todo. Pero que también es una tarea de todos los grupos parlamentarios.

El diputado Pablo dijo hace un rato que el parlamento en realidad son muchos parlamentos y lo cierto es que la conformación de la Cámara hace que una enorme cantidad de grupos, expresiones, etcétera, finalmente converjan aquí.

No es mandarlo a otro lado, se puede simplemente contestar para que vean reflejado –creo– que se recibió, que hay una respuesta de esto y exhortar a todos los grupos parlamentarios a que también

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 26

contribuyan al ejercicio. Porque luego después, si los grupos parlamentarios entregan sus propuestas y en las propuestas no se observa eso, bueno, tampoco la Junta puede hacer milagros.

Creo que bajaría o daría una buena respuesta simplemente el hecho de que en la sesión se diera por recibido, escuchado, no lo sé.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Diputado Puente.

El diputado Carlos Alberto Puente Salas: Gracias, presidente. Simplemente, suscribiendo lo que dice el diputado Sandoval y el diputado Bravo. Creo que, si la Junta de Coordinación Política acusa de recibido, lo manifestamos hasta ahí, y que vamos a trabajar en consecuencia en la integración de las comisiones, exhortando a los grupos parlamentarios a que tomen en cuenta esta petición del punto de acuerdo que lo presentaron todas y todos los compañeros, quienes lo hayan firmado, quienes lo hayan presentado no se los quitamos, se los dejamos a ellas. Y ya en el trabajo de la asignación de comisiones y de los grupos parlamentarios, pues que cada grupo parlamentario hagamos lo propio, buscando generar las condiciones de equidad en el tema de género. Sería cuanto.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: De acuerdo. Adelante, diputada.

La diputada : En relación al punto de acuerdo de Movimiento Ciudadano –también se consideraran– sé que hay otros grupos parlamentarios que traen acuerdos similares. Que se leyeran todos, simplemente.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputada Juárez.

La diputada Verónica Beatriz Juárez Piña: En relación al punto de acuerdo que tiene que ver con... que lo suscribimos distintas diputadas, me sumo, soy parte de esta iniciativa con la cual coincido plenamente, atendiendo el espíritu precisamente con lo que hemos venido legislando y siendo

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 27

congruente con la lucha de las mujeres que no es de este Congreso y que atiende en todo caso este punto de acuerdo a que las mujeres hemos alcanzado o estamos por alcanzar, nos faltaron nueve diputadas para alcanzar la igualdad numérica. Pero a lo que se refiere es cómo podemos alcanzar ahora sí que la igualdad en estar en donde se van tomando las decisiones.

Pero también entiendo lo que se ha comentado acá y lo que dice este punto de acuerdo es, dice: La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Junta de Coordinación Política a hacer efectivo el artículo 21 del Reglamento de la Cámara de Diputados, a fin de garantizar la paridad de género tanto en las presidencias de las comisiones como en la integración.

¿Qué dice el artículo 21? El artículo 21 dice: Los grupos promoverán la equidad de género en los órganos que constituyan en su interior, así como en la integración de las comisiones y comités.

Es decir, que lo que ustedes han comentado en distintas formas es lo expresado en este artículo del Reglamento. Me parece que, si sumamos al pronunciamiento que pueda dar la Jucopo, en atención de este, que es en esencia lo que se está pidiendo en este punto de acuerdo, pues que se diga. Vamos finalmente a estar en concordancia con uno de los artículos de nuestro Reglamento.

Hay otros antecedentes, que ya eso lo veremos con otras iniciativas que se han presentado. De hecho, un amparo que se dio a partir de una iniciativa que sí obligaría para que así fuera la integración y que está ahora en los tribunales, pero ya veremos qué resulta del mismo.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Sí, gracias, diputada. Me parece que no está a discusión el contenido de la proposición. Lo que se mencionó aquí es que el documento que tenemos es un exhorto de la Cámara de Diputados a la propia Junta de Coordinación Política, por lo tanto no podría presentarse como un acuerdo de la Junta pidiendo que la Cámara de Diputados exhorte a la propia Junta.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 28

Lo que estamos proponiendo es que se haga un acuerdo diferente, donde el contenido de esto pudiera presentarse ya como un acuerdo de la Junta de Coordinación Política, o la propuesta del diputado Puente, es que corra el trámite normal para que entonces la Cámara pudiera retomar esto. Adelante, diputado Óscar.

El diputado Óscar González Yáñez: Solamente para hacer un llamado de que no nos podemos exhortar. Pero sí nos podemos hacer un llamado, o sea, el punto de acuerdo consistiría en que los grupos parlamentarios... se buscará la paridad en las comisiones.

Las comisiones son expresión del pleno, o sea, en muchas comisiones vamos a tener, si trasladamos al pleno tendríamos 14 mujeres y 16 hombres, en la mayoría de las comisiones.

El tema es muy simple, todos los partidos lo podríamos adoptar. Mi pregunta será, ¿ustedes tienen un especialista en temas económicos mujer? O sea, el tema también es el perfil, perdón, entonces lo que le puedes decir a los grupos es, si a un partido político le tocan seis comisiones, no le puedes decir tres y tres, no puedes, no tienes forma, porque es el criterio de cada uno en función de la composición de los perfiles que hay ahí.

Nosotros, por ejemplo, lo que vamos a hacer es, nosotros no tenemos tema ni de hombres ni de mujeres. Si de las seis comisiones que le toca a un grupo parlamentario, o las cuatro que nos van a tocar a nosotros tenemos cuatro perfiles mujeres para esas cuatro, van a ser cuatro mujeres y espero que las mujeres eso nos lo agradezcan, y si son cuatro...

La diputada

: A ver, a ver, a ver.

El diputado Óscar González Yáñez: A ver, perdón, perdón. Lo que les quiero decir al final, es que es un tema autónomo de cada fracción según los perfiles, y simplemente se invita y se buscará, tan, tan.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 29

Nosotros no podríamos, si a mí me dices van a ser mitad y mitad. Perdón, les agradezco el consejo, lo tomo y buscaremos en el caso particular de la fracción parlamentaria del PT que así fuera y ojalá lo logremos.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: A ver, señoras y señores coordinadores, diputados, me parece que no es este el espacio para esa discusión. Me parece que claramente no tenemos un consenso. Les propongo que en la siguiente reunión se haga un planteamiento de qué es lo que tenemos que hacer con este punto. Está claro que queremos respetar el artículo 21 del Reglamento, entonces nada más es cómo lo manifestamos, ¿no? Que me parece que sería una buena noticia para todas las compañeras si mañana les decimos que lo vamos a presentar ya como un acuerdo de la Junta de Coordinación Política más que como un exhorto que venga del propio pleno. Me parece que es una buena noticia, ¿no? Adelante, diputado.

El diputado : ... aplicando el artículo 21 precisamente, donde promoveremos como grupos parlamentarios la paridad de género, más no nos obligará. Entonces, ahí matamos dos temas, donde estamos promoviendo, nos estamos yendo al tema del artículo 21, y ellos en su caso particular, bueno, lo verán.

Saliéndome un poquito para no polemizar más el tema de género, en el caso de los sismos, nosotros creemos que lo pudiera traer la Junta en un tema de resolución urgente y que tuviéramos exponencia cada uno de los grupos parlamentarios en el tema de los sismos de Oaxaca, debido a que todos tenemos diputados de Oaxaca que van a querer seguir a exponenciar su tema.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: ... Nada más quisiera hacer un llamado al orden. Insisto que me parece que no es un espacio para la discusión del contenido de este punto, y el tema de los sismos ya lo habíamos comentado. Adelante, diputado Esquer.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 30

El diputado Alberto Esquer Gutiérrez: Propongo que hoy la Junta acuse de recibido este documento y que la Junta proponga un acuerdo para la siguiente sesión del jueves del posicionamiento de la Junta sobre este documento. Que lo agende el punto.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: A ver, mañana va a salir publicado en el orden del día, va a estar publicado. Entonces, la propuesta es que la Junta de Coordinación Política lo adopte como acuerdo en la siguiente sesión, una vez que tengamos consenso respecto del documento, ¿les parece?

El diputado Alberto Esquer Gutiérrez: De acuerdo.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Bueno, entonces ya cerramos el tema de acuerdos de la Junta de Coordinación Política para el orden del día de mañana, tendríamos una ronda de iniciativas y la glosa del Informe.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Efectivamente. Son 49 proposiciones con punto de acuerdo que únicamente se les da lectura y se turnan a comisiones conforme al Reglamento. Más allá de las de urgente resolución, que podríamos tener dos o tres que, con todo respeto, creo que ya no nos alcanzaría el tiempo el día de mañana toda vez que, con la ronda de iniciativas, con el análisis del informe de gobierno, tendríamos ya al menos ahí cuatro horas, más la discusión de los sismos, tendríamos cinco horas.

Yo creo que las de urgente resolución, que serían dos de urgente resolución, hasta tres, como dice el Reglamento, máximo, las podríamos dejar para la próxima sesión, en su caso.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Yo sugeriría que se queden inscritos y veamos el tiempo.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 31

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Si, claro, se inscriben y dependiendo el tiempo. Sí, claro.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Ahora, de conformidad con el artículo 79 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Coordinación Política podrá acordar la inscripción de hasta dos proposiciones con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución, y en caso excepcional podrá acordar la inscripción de una proposición adicional.

Quisiera solicitarle al secretario general nos comente cuál era la práctica del orden rotatorio en la Legislatura anterior para su presentación, porque esta sería ya la primera vez que empezaremos a utilizar ese orden.

El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas: Con su permiso y del secretario general, coordinador, le informo. En la Legislatura inmediata anterior la práctica había sido que uno de los puntos de urgente – de los constantes–, correspondía al grupo mayormente representado y el otro, o incluso el tercero adicional, eran rotatorios entre los demás grupos. Esa fue la práctica en la Legislatura inmediata anterior.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Entonces como primer turno, o sea mañana, tendría que ser una propuesta de Morena, de PAN y del PRI. ¿Les parece que inscribamos esos tres? ¿Tiene el PRI un punto de urgente u obvia? ¿El PAN? Correcto. Nosotros tenemos también. Adelante, diputada.

La diputada : Gracias. Entiendo que en la siguiente sesión sería el grupo mayoritario y en orden decreciente sería otros dos puntos de acuerdo, ¿y así sucesivamente?

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Así es. Adelante, secretario.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 32

El secretario general Mauricio Farah. Gebara: En la sesión del día de mañana quisiera poner a la consideración de ustedes un oficio que recibimos de parte de la diputada Ana Lucía Riojas –sin partido– que solicita poder participar en la ronda de iniciativas, presentando una iniciativa el día de mañana. Se somete a la consideración de ustedes.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Someto a la Junta qué criterio vamos a seguir en esos casos. ¿Qué opinan los demás?

El diputado : Por supuesto se refiere a subir a tribuna.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante.

El diputado : Yo creo que aquí tendríamos que ser también sensibles en pensar si se les puede dar la oportunidad, de acuerdo a como esté la sesión. ¿Hay tiempo, hay condiciones? Puede subir a cantarla. Si se los aplicamos a rajatabla, la verdad es que nunca se van a subir, y la práctica nos dice que en este nuevo parlamento abierto les estamos generando las oportunidades de expresión. Creo que sería grave el atropello.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Óscar González.

El diputado Óscar González Yáñez: Si nosotros hacemos eso, algunas bancadas van a empezar a tener algunos diputados independientes, porque tienes más derecho como independiente. Perdón, sin partido. ¿No son independientes?

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: No, son sin partido.

El diputado Óscar González Yáñez: Bueno, corremos ese riesgo, a eso me refiero. Entonces si tú tienes a un compañero legislador que está esperando desde hace un mes presentar una iniciativa y

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 33

tienes presión de otro grupo parlamentario y pasa un diputado sin partido. Ah, bueno, pues la ruta es ser mejor diputado sin partido cuando me convenga, y cuando no regreso y cuándo voy yo.

Yo pediría que mejor nos acatáramos al Reglamento y nos ajustamos ahí, en tanto algunos compañeros diputados presenten alguna propuesta de cambiar el Reglamento. Si no, vamos a tener problemas en desorden de los grupos. Los grupos es para organizar y la Cámara, no solamente para... Para organizar la Cámara en grupos, así como las comisiones.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: ¿Alguna otra opinión? Adelante, diputado Tonatiuh.

El diputado Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla: Yo con todo respeto, hasta por la experiencia propia, yo creo que debemos de respetar el derecho de todos los legisladores. La manera en que surtimos los turnos, bueno, yo estoy de acuerdo en que, si se tiene que adecuar el Reglamento, se adecúe, por una razón.

No vayamos a contrapelo hasta de las reformas constitucionales que ya se hicieron. Si en las reformas constitucionales existe toda la posibilidad para que un legislador se cambie de grupo parlamentario, si estamos en todo eso, no reparamos, simplemente seamos consecuentes. Un legislador en las Cámaras tiene todos sus derechos constitucionales consagrados y no necesita ser de un grupo parlamentario para hacerlo o no.

Cuando yo les decía de mi experiencia, solamente les digo lo siguiente. En la LVI Legislatura del Congreso de la Unión varios diputados llegamos aquí sin partido, es decir propuestos por el PRD, pero no pertenecíamos al partido, y cinco diputados solicitamos ser registrados como grupo parlamentario. La Junta determinó que no podíamos ser grupo parlamentario porque no teníamos partido, pero nos dio trato de grupo parlamentario.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 34

Tuvimos nuestras oficinas, en todos los lugares donde pedíamos la palabra se nos enlistaba y punto. De hecho déjenme nada más comentarles algo. No obstante que éramos cinco diputados, fuimos los que el mayor número de publicaciones entregamos a todos los grupos.

Nosotros participábamos en la Junta cuando decidíamos venir a tratar cualquier tema si ningún problema. No formalidad. No teníamos el registro de grupo parlamentario, pero simplemente no quisiera abocar a esta discusión.

Yo simplemente lo que quiero decir, mi argumento es muy sencillo. La Constitución es muy clara en los derechos que tiene un legislador, y si un legislador finalmente aquí decide, digo, hay miles de incentivos que tienen los grupos parlamentarios para que no se vayan. Pero si finalmente alguien se va no va a ser por el tema de incentivos, va a ser por una decisión política, por favor, como todas las decisiones que aquí se han tomado tienen un sentido político.

Yo simplemente lo que digo es que, si lo está solicitando por escrito la diputada, por qué se le niega. Entonces más bien hay que establecer una mecánica y tratar de ponernos de acuerdo con ellos para que sea lo más ágil, lo más adecuado, etcétera. Pero no lo evitemos porque eso sí atentaría contra el simple hecho de que un diputado se pueda expresar en el pleno.

Que actualicemos el Reglamento y que nos preparemos para lo que la Constitución ya dice de diputados sin partido, diputados que lleguen aquí independientes, etcétera. Me parece que hay que abrirle más bien paso a eso.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado Pablo Gómez.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Es que este asunto tiene mucha miga. Nos lleva a otros temas que se han tratado aquí en forma colateral. Cuando tú fuiste diputado sin partido y formaste un grupo no

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 35

había Junta de Coordinación Política. En la Gran Comisión no podría entrar ya no digamos alguien sin partido, sino ninguno de otro partido que no fuera el partido. Punto. Ahí la dejamos.

Pero luego vinieron otros acontecimientos. Hubo, antes de tu Legislatura, hubo un grupo parlamentario no constitucional. La Constitución se hizo diciendo que la agrupación era según su afiliación de partido –así dice todavía–. Bueno, esa fue la reforma de López Portillo, de Reyes Heróles.

Luego hubo un grupo parlamentario que no tenía partido registrado ni no registrado. No tenía partido, pero era una fuerza parlamentaria. Se llamaba la Corriente Democrática. Entonces se le dio carácter de grupo. Luego, cuando se hizo la Ley, se desandó todo aquello.

Tenía sus motivos el asunto, porque nos lleva a que a partir del 97 se estableció un sistema de voto ponderado en todas las instancias. Alguien dijo aquí: Todos los órganos reflejan la integración del pleno, comisiones, comités. Esa es la idea y esa es la esencia del voto ponderado y de las decisiones ponderadas.

Entonces, el derecho a presentar iniciativas no tiene límite. El derecho a usar la tribuna sí. Si los 500 piden la palabra al mismo tiempo, es imposible. Digo, estoy poniendo un ejemplo de lo absurdo ¿no? Kafkiano. Para darnos cuenta de que sí hay límites, pero no a presentar iniciativas. Si 500 quieren presentar el mismo día iniciativas, lo pueden hacer, y la Mesa Directiva les da turno y todo, y no tiene excusa de decir son muchas. No, porque ese es un derecho constitucional inherente a la pertenencia al Congreso. Pero estamos hablando de la tribuna.

Entonces alguien habló aquí, creo que Acción Nacional. ¿Tú fuiste? No me acuerdo quién de ustedes dos fue el que habló de ponderar también el número de iniciativas y de puntos de acuerdo por grupo parlamentario.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 36

Eso, quiero decirles, existe en la mayor parte de los parlamentos donde existen estructuras de grupos parlamentarios, que son la inmensa mayoría en el mundo. Y no solamente eso, sino también el tiempo de las intervenciones. Ustedes saben que en el Parlamento Europeo hay grupos parlamentarios tan pequeños, en ese mundo plurinacional, que tienen derecho a hablar 20 segundos. Se ríen ustedes, ¿no? Y saben qué contestan ellos: en 20 segundos se pueden decir muchas cosas. Inténtelo usted, y verá.

Entonces, podemos analizar el punto de esto, de lo que están hablando, de ponderación, y podemos hacerle, en el Reglamento, un hueco para cantar su iniciativa en ciertas condiciones, con un determinado límite por período ordinario de sesiones, a uno que sea diputado o diputada sin partido. Yo creo que sería conveniente eso.

Pero entonces, por qué no analizamos el asunto de conjunto y nos comprometemos, no a esperar la gran reforma del Reglamento, sino a ir haciendo aquellas de los puntos que nos van brincando, y el año que entra, ya le decimos a la Comisión de Prácticas Parlamentarias que, independientemente de lo que se pueda hacer ahora, haga toda una recapitulación reglamentaria, que lo va a tener qué hacer en concordancia con un posible nuevo proyecto de reformas a la Ley Orgánica.

Pero por lo que a nosotros respecta de Morena, no hay ningún inconveniente de que puedan entrar a la norma el que se cante alguna iniciativa de un diputado o diputada sin partido, pero abarcando el problema en su conjunto, en toda su dimensión.

No creo que haya tanta prisa en este momento, no hay ni comisiones, hombre. O sea, nos podemos esperar un poco, ¿no?

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Correcto. Adelante, diputado.

El diputado José Ricardo Gallardo Cardona: Nosotros, como Grupo Parlamentario del PRD, la verdad sí estamos de acuerdo en que a los independientes se les dé un espacio, por lo cual les pido –sin

Junta de Coordinación Política
Reunión de trabajo
Lunes 10 de septiembre de 2018
Hoja 37

partido— busquemos mecanismos, y nosotros propondríamos que cada mes se le dieran cinco minutos a los diputados sin partido, para no ser los primeros en violentar los derechos de un diputado. Es cuanto.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado Romero Hicks.

El diputado Juan Carlos Romero Hicks: Me da la impresión de que estamos de acuerdo en la intención, sin embargo no hay que estar improvisando. Creo que se podría registrar esta intención de darle orden y secuencia tanto a la ponderación de las iniciativas, como a los que llegan sin partido, y que se presente una sugerencia, pero no el día de hoy. Creo que no hay una urgencia por decidirlo el día de hoy. Hay que hacerlo bien y rápido, pero en ese orden.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Así es. De hecho, el diputado Romero, había hecho ese planteamiento, y si ustedes están de acuerdo, les podríamos hacer una respetuosa sugerencia a esta Junta en la siguiente reunión. Pero por lo pronto, entonces, que mañana pudiera participar la diputada en la presentación de su iniciativa.

El diputado : ¿La está pidiendo para mañana?

El diputado : Sí.

El diputado : ... pendiente de análisis.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Bueno. Entonces, nos esperamos a la siguiente. Okey, de acuerdo.

El diputado : Pendiente de análisis.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: De acuerdo, correcto. Entonces con eso cerramos.

Junta de Coordinación Política
Reunión de trabajo
Lunes 10 de septiembre de 2018
Hoja 38

El diputado : No este miércoles, eh.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: No, el siguiente.

El diputado : El 19.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Bueno, con esto cerramos la orden del día de mañana. Tenemos que resolver también la orden del día del jueves. Adelante, Secretario General.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: El próximo jueves, la propuesta que sometemos a la consideración de ustedes es: comenzar con Comunicaciones. En su caso dejamos el renglón de acuerdos de los órganos de gobierno en previsión. Después tendríamos, en su caso, las rondas de iniciativas que ustedes consideren, una ronda de iniciativas, salvo que quieran que incrementemos el número, y tendríamos que discutir la minuta con vencimiento de plazo que expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos Reglamentaria de los artículos 75 y 127 Constitucionales, y adiciona el Código Penal. El análisis, y finalmente el análisis también, del VI Informe de Gobierno en lo que se refiere a política económica.

Si ustedes me lo permiten, me gustaría cederle el uso de la palabra al licenciado Delgadillo, simplemente para que pueda comentar la manera en la que se desahogaría la discusión de la minuta ya referida.

El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas: Me expreso muy brevemente. Nada más comentar, seré muy breve, salvo que ustedes quieran abundar en algún detalle ahora o con posterioridad.

Se va a discutir la minuta de vencimiento conforme a lo que prevé el 105 del Reglamento, es en lo esencial una discusión en lo general y en lo particular, similar a cualquier dictamen, con una previsión.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 39

No habiendo presidente o presidenta de comisión que fundamente un dictamen, que desde luego no lo hay, prevé el artículo 105 que la Mesa Directiva, previo acuerdo de esta Junta, pueda proponer e instruir a un legislador que explique al pleno los alcances de la minuta y de la reforma legal propuesta.

Este legislador o legisladora haría las veces de presidente o presidenta de comisión, que en su caso fundamenta el dictamen que presenta. Una vez que ocurra ello, posicionamientos de los grupos hasta por tres minutos, así lo prevé el Reglamento –en minutos– con vencimiento de plazo.

Y después la discusión en lo general. Serían hasta tres en pro y tres en contra, iniciando por los de en contra. Si no estuviera suficientemente discutido uno más en cada sentido. Las reservas se presentan durante el posicionamiento de los grupos, se vota en lo general, y posteriormente se desahogan las reservas en la discusión en lo particular, hasta concluir.

En lo general es esto, si me permite vamos a distribuir un esquemita visual para orientar este tema y estaríamos, desde luego a sus órdenes para cualquier pregunta posterior.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputada.

La diputada Verónica Beatriz Juárez Piña: Sí. En relación al tema, primero preguntar y ver si estamos en lo correcto. La minuta con vencimiento en relación al 75 y 127 y demás, que todos ustedes conocen, según el Reglamento y el procedimiento debería votarse en sus términos, sin ninguna modificación, y aprobarse por mayoría calificada. Digo, todos, ese es lo que habla cuando hay una minuta en estos términos.

Y en caso de no alcanzarse esta votación, deberá desecharse. Me parece que es una minuta en la que todos los grupos parlamentarios, y de manera particular, el de la Revolución Democrática, estamos de acuerdo. Pero esta minuta presenta algunos, hace referencia, por ejemplo, al Distrito Federal en vez de

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 40

Ciudad de México, en el artículo 6, fracción IV. Hace referencia al Instituto Federal Electoral, en su artículo 7, fracción H, y habla del salario mínimo vigente en el Distrito Federal, por mencionar algunos.

Y bueno, podríamos hacer algunas otras consideraciones en ese sentido, porque de lo contrario tendría que desecharse cuando aquí, por lo que he mencionado. Eso es por una parte, digo, y aquí si nos pudieran ilustrar, también lo agradeceríamos.

Y en relación a cuando se habla del artículo 105, pues ahí viene muy claro cuál sería el mecanismo. Se dice que se discutirá y se votará en lo general y después en lo particular. Y luego serán leídos por un secretario de la Mesa Directiva. Digo, si esa es la propuesta de... que puede ser al no existir un presidente, pero eso es otra cosa.

Primero es importante que podamos definir el estado que guarda la minuta para que todos estemos de acuerdo y podamos hacer las consideraciones pertinentes, y me parece que una vez que definamos eso, entonces hablar de lo que correspondiente de cómo sería la discusión, de ser el caso, de la minuta en mención. Gracias.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado Pablo Gómez.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Mira, Verónica. Esto que tú dices de las dos terceras partes y todo a lo que te referiste, es cuando se trata de una minuta que ha tenido vencimiento, que se ha declarado por parte del presidente la prescripción, la...

El diputado : Preclusión.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Preclusión –perdón– y proviene de un legislador. Pero el procedimiento que se está haciendo en este caso, es de una minuta de la colegisladora, no tiene ninguna de estas restricciones. Es como lo dijo el secretario de asuntos parlamentarios. La Mesa Directiva

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 41

puede nombrar a alguien que inicie el debate, porque no hay comisión dictaminadora. Esto podría ocurrir aunque hubiera comisiones, porque este trámite se ha dado por preclusión y ya. Adiós las comisiones. Es el mecanismo a través del cual las comisiones dejan de funcionar porque no funcionaron, así es la idea reglamentaria.

Que por cierto es de muchos parlamentos, ya he estado averiguando que bastantes tienen este mecanismo, aunque depende del presidente. Aquí también depende del presidente que ya dio el trámite. Eso por un lado.

En lo que se refiere a los salarios mínimos que se mencionan en esta minuta, no tenemos problema porque la reforma constitucional dice que todas aquellas leyes que se refieran a los salarios mínimos se están refiriendo a las unidades de medida y actualización. Lo mismo del nombre de la ciudad, el Distrito Federal es la Ciudad de México, y el otro asunto es una antigüedad como esta. No hay ningún problema.

¿Por qué? Es que no nos da tiempo. No nos da tiempo de regresar por cosas que no son de fondo, al Senado, asuntos. No hay comisiones tampoco en el Senado. No se ve para cuándo. Ahí tendría que hacer no sé qué procedimiento. No hay en el Reglamento un *per saltum* de comisiones como aquí. Se tendrían que esperar, vendría el plazo de dictamen, etcétera.

Necesitamos esto para hacer un proyecto, se llama Presupuesto de Egresos de la Federación. Quisiera que se entendiera bien esto, no es capricho ni es ningún asunto baladí, ni una broma. Es una cosa de profundo interés nacional. Vamos a decirlo así atemperadamente.

Entonces, les he planteado a algunos grupos parlamentarios, pienso hacerlo con todos, por decisión del Grupo Parlamentario de Morena, que hagamos un pliego apuntando todos los asuntos que deberían tomarse en cuenta para hacer a principios de noviembre entre todos una iniciativa de reformas de esta ley. Es evidente que hay nuevas ideas. Esto es una cosa que tiene siete años en la congeladora.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 42

Claro que tampoco se ha puesto en práctica. No sabemos si lo que dice ahí está bien o está mal, pero bueno. Nos podemos imaginar. Es algo reglamentario de una reforma constitucional que tiene normas auto aplicativas que no se están aplicando, que hay una rebelión en franjas importantes del Estado, de la administración pública federal, para la aplicación directa de la Constitución. Entonces esto sí tiene una verdadera urgencia.

Y lo hagamos, lo firmamos, lo damos a conocer, si ustedes están de acuerdo, antes del inicio de la discusión como un compromiso político. Pasamos a la discusión de proyecto. Ocurre lo que tenga que ocurrir, según la mayoría, no me quiero meter en eso. Y si se expide al Ejecutivo y esta se promulga pasemos, en los primeros días de noviembre podemos, en el acuerdo, fechar qué día de noviembre para que no nos estemos dorando la píldora. Nuestro estilo es una cosa muy distinta, quiero decirles de una vez. Lo que nosotros estamos proponiendo no es para hacer, quitarnos un problema de encima sino porque así va a ocurrir, si es un acuerdo. Entonces avancemos hacia donde tengamos que avanzar.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Correcto. Adelante, diputada.

La diputada Verónica Beatriz Juárez Piña: Como último comentario, en ese sentido leeré el artículo 184 donde dice: la Mesa Directiva establecerá un acuerdo para que las iniciativas y minutas que no fueron dictaminadas por la comisión respectiva en los plazos establecidos y una vez realizadas las prevenciones a que hace referencia este Reglamento, se presenten en sus términos ante el pleno para su discusión y votación.

Entiendo, bueno esto es lo que dice acá el Reglamento. Entiendo la trascendencia por supuesto de la minuta y por supuesto que queremos que todo resulte de la mejor manera, pero al menos no queríamos dejar de mencionar las condiciones y el estado que guarda la minuta que se ha comentado. Gracias.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 43

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: A ver, secretario de Servicios Parlamentarios, por favor.

El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas: ...coordinadores y coordinadora. Dos elementos simplemente para su reflexión. A entender del área técnica de esta Cámara, cuando se refiere al Reglamento a presentar en sus términos, no es que no pueda ser modificada por el pleno, que como asamblea general de la Cámara tiene facultades amplias desde luego para modificar cualquier proyecto, sino bien se refiere a que como no hay dictamen, que pudo haberla analizado, se conoce de manera originaria como fue propuesta.

Y por lo demás, este punto –si me permiten– tratar de aclararlo en la medida de lo posible, porque creo que es importante, diputada, si me lo permite. En el Reglamento cuando se trata de iniciativas de vencimiento de plazo, ahí sí exige una votación de mayoría calificada, en tratándose de minutas, no. Como estas ya fueron conocidas por la Cámara de origen con una mayoría absoluta no le impone una mayoría más grande.

Y en concreto. El artículo 95, fracción II, inciso c) que se refiere a las minutas con vencimiento de plazo específicamente dice: las minutas deberán ser aprobadas por mayoría absoluta. Es decir, no habría un requisito mayor que cumplir y podría discutirse desde luego en su totalidad por el pleno. Es simplemente para las deliberaciones de este órgano. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Muchas gracias. Bueno entonces, en el orden del día, dado que tenemos la discusión de esta minuta para el jueves y además tenemos la glosa, pues pongo a su consideración que evidentemente no podemos tener ronda de puntos de acuerdo y valoremos si presentamos iniciativas o no, una ronda de iniciativas. No sé si nos dé tiempo.

El diputado

: ... yo creo que sí.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 44

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: ¿Sí? Adelante.

El diputado : Tenemos mucha presión.

El diputado : Para la sesión del jueves hay una propuesta nuestra de los diputados de Chiapas, de presentar un punto de acuerdo sobre la incorporación de Chiapas a la Federación Mexicana.

El diputado : El tema de aniversario.

El diputado : Un tema de aniversario que no tendría creo que mayor dificultad. Es un asunto de aniversario de la incorporación de Chiapas a la Federación.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Ah, una efeméride.

El diputado : Una efeméride. Sí.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: La incorporación de Chiapas...

El diputado : A la República.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Entonces incorporamos una ronda de iniciativas. Comunicados, una ronda de iniciativas, la discusión de la minuta, la glosa, la efeméride que se está solicitando y...

El diputado Pablo Gómez Álvarez: ... Chiapas...

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 45

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Sí. Adelante, diputado. Entonces ya tenemos. Ya se votó. No, a ver. Adelante.

El diputado : Es que me brinqué. Al momento de discutirlo, lo de la agenda de mañana omití alguna propuesta que quisiera someter respetuosamente a su consideración. Ayer murió don Javier Usabiaga y él fue legislador, y su trayectoria es muy conocida. Si estuviesen de acuerdo pediría un minuto de silencio a la memoria de don Javier Usabiaga.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Sí, adelante. Adelante. Entonces tenemos ya orden del día del martes y del jueves. Seguimos con asuntos generales. Solicitud del diputado Alberto Esquer. Bueno eso ya lo atendimos, ya quedó. Propuesta de criterios para la presentación de iniciativas. Vamos a hacer una propuesta para la siguiente sesión de esta Junta. Un acuerdo para la presentación de iniciativas y puntos de acuerdo.

Les solicitaría nombrar ya integrantes del Comité de Administración. Si tienen ya el nombre. Mañana se tiene que leer, ¿esa es la propuesta? ¿Se informa al pleno?

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Con su consideración, presidente. Si me permite. Habría un acuerdo de parte de la Junta de Coordinación Política en donde cada grupo parlamentario está designando a su representante ante el Comité de Administración y este se da a conocer en el pleno y se sugiere que sea una votación económica.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Correcto. Quisiera preguntar si tienen más o menos procesado el nombre para mañana o si no para presentarlo el jueves.

El diputado : Perdón. Si entendí correctamente, se tiene que votar en el pleno.

Junta de Coordinación Política
Reunión de trabajo
Lunes 10 de septiembre de 2018
Hoja 46

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Sí.

El diputado : Ah, okey. Okey.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: El acuerdo para que se pase el acuerdo.

El diputado : Porque todas las comisiones y los comités
los elige el pleno.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Claro.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Es correcto. Es lo que se está planteando, diputado.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Pero los grupos presentan...

El diputado : Proponen.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: ... las proponen. Es uno por grupo.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Tendríamos un acuerdo de la Junta de Coordinación Política. Efectivamente, uno por grupo que integra esta legislatura y se vota de manera económica en el pleno. Se sugiere que sea el día de mañana.

El diputado : Secretario, una pregunta. ¿Entiendo es designación de titular y suplente?

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Así es.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 47

El diputado : Dos.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Así es.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Correcto.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: No debería llamarse suplente.

El diputado : ¿Mande?

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Un diputado no supe a otro. No debería llamarse suplente. Debe de ser como en la Permanente, sustituto. Un diputado, porque somos pares, no supe a otro diputado. No es el suplente de otro. Puede sustituirlo en una función dentro de la Cámara.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Bueno, adelante.

El diputado : Muy breve. Por parte de Acción Nacional se suplicaría pudiera ser una decisión no para mañana.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: De acuerdo. Entonces, nada más ahí ya le solicitaría al secretario ejecutivo de la Junta, se lo comunicarán y en cuanto tengamos los nombres lo pasamos al pleno, si sería importante que fuera el jueves para poder ya instalar el Comité. Sí.

El diputado : Para que quede...

El diputado : ... de acuerdo que sea el jueves.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 48

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Sí, el que no presente el jueves, pues ya. No, no se puede instalar el comité, no se puede, se vota. Entonces sí es importante procesarlo ya.

Bueno, siguiente punto del orden del día es un acuerdo de austeridad que les estamos sugiriendo para el periodo septiembre-diciembre. Esto es dentro de las posibilidades que tenemos, dado ya al alto nivel de compromiso que se tiene del presupuesto para esta Cámara, pues está prácticamente en su totalidad comprometido, sin embargo nos dimos a la tarea de revisar en dónde podríamos generar ahorros, y estas medidas que se han venido anunciando y donde he encontrado simpatía de muchos de ustedes, en el tema de seguro de gastos médicos, seguros de retiro, de automóviles. Se ha encontrado una buena bolsa de ahorro que es un acuerdo inicial que podríamos tener de austeridad. Quisiera pedirle al secretario general que diera un poco más de detalles respecto de este acuerdo que les estamos proponiendo.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Gracias, presidente. Diputadas, diputados, partiría del comentario de que el Presupuesto de Egresos aprobado para este año fue de 8 mil 439 millones de pesos. Tenemos actualmente ya comprometidos para este cuatrimestre, más de 2 mil 600 millones de pesos aproximadamente, en términos redondos, y producto de diversas medidas de austeridad, disciplina presupuestaria que ustedes estarían aprobando y dictando, se podrían obtener ahorros para este presente ejercicio, del último cuatrimestre, de 400 millones de pesos.

Los compromisos de austeridad serían por actividades legislativas en un total de 196 millones de pesos, los cuales se obtendrían por los siguientes rubros que ya adelantó el presidente de alguna manera.

El primer rubro sería la eliminación del fondo de ahorro de los legisladores, serían 35 millones de pesos por este rubro, cancelación del seguro de gastos médicos mayores, 22 millones de pesos, supresión del seguro de vida de los legisladores 8 millones de pesos, cancelación de vales de alimentos 16 millones de pesos, cancelación de vales de gasolina 2.5 millones de pesos y cancelación del arrendamiento de vehículos 6.5 millones de pesos.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 49

Adicionalmente se ahorrarían más de 100 millones de pesos en los siguientes conceptos: reducción de viajes y viáticos nacionales e internacionales, racionalizando estos.

Por otra parte por acuerdo de los grupos parlamentarios de las remodelaciones que se lleven a cabo, que tenemos considerado un rubro aproximadamente, entre remodelaciones y equipamiento de las oficinas, de 80 millones de pesos también lo estaríamos cancelando.

Adicionalmente a estos rubros la administración estaría llevando a cabo un ahorro de 205 millones de pesos integrados en términos generales de la siguiente manera: en servicios personales se lograría un ahorro significativo al optimizar los recursos humanos que actualmente tiene toda el área administrativa de la Cámara de Diputados, mediante la reducción de personal contratado por el régimen de honorarios, así como plazas homólogas, por un total de 138 millones de pesos, el rubro de materiales, suministros, tendría un ahorro también de 21 millones de pesos. Aquí son papelería toner, galletas, materiales de impresión, etcétera.

En servicios generales se obtendría también la cancelación de asesorías y eventos, también recuperaríamos por parte de los seguros, por cuyo origen son los siniestros de los pasados sismos, 22 millones de pesos que estaríamos reintegrando también, así como productos financieros por 44 millones de pesos. Esto sumaría un total de 401 millones de pesos en total, 409, modificamos, 409 millones de pesos que estaríamos ahorrando en este cuatrimestre. Se somete a la consideración de ustedes.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado Manzanilla.

El diputado Fernando Manzanilla Prieto: Yo una pregunta nada más, secretario: ¿No hay reducciones en las subvenciones a los grupos parlamentarios? Se está tocando ese...

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 50

El secretario general Mauricio Farah Gebara: No, en este momento no estamos tocando el rubro de subvenciones ni ningún otro recurso que se les asigne a los diputados. De los recursos que se les asignan a los diputados no. Déjenme compartirles lo siguiente, los recursos que se asignan a los diputados son: 74 mil pesos por su dieta y adicionalmente hay dos rubros que no forman parte del ingreso de los diputados, porque, conforme a las normas del año antepasado, estos recursos tienen que ser comprobados a la administración.

En caso de que los recursos de estos dos rubros que voy a enunciar no sean comprobados a la administración, entonces no se vuelve a suministrar el monto de los mismos al diputado. Tenemos estos dos rubros que son el de asistencia legislativa y el de atención ciudadana, que no rebasan los 70 mil pesos ambos rubros, 70, 75 mil pesos e, insisto, tienen que ser comprobados. Incluso tiene que haber una comprobación fiscal en estos casos también.

Entonces esa es la razón por la cual no estamos haciéndoles mayores descuentos a los diputados, y nos estamos prácticamente concentrando en el fondo de ahorro que es el 12 por ciento, el diputado ponía un 12 por ciento y la Cámara ponía otro 12 por ciento. Este 12 por ciento que se va a ahorrar la Cámara son 35 millones de pesos, y la cancelación de todos los seguros, vales de alimentos, gasolina y el arrendamiento de los vehículos, prácticamente la afectación que tendrían directamente los diputados. Es cuanto.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Muchas gracias, secretario. Adelante, diputado Esquer.

El diputado Alberto Esquer Gutiérrez: Estando de acuerdo en suscribir este significativo ahorro. Entiendo, secretario, que este ahorro es del presupuesto de la Cámara del año 2018 ¿Es correcto?

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Efectivamente.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 51

El diputado Alberto Esquer Gutiérrez: ¿Qué sucede con este remanente de este recurso?

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Se regresaría a la Tesorería de la Federación.

El diputado Alberto Esquer Gutiérrez: Se regresa a la Tesofe. Pregunta dos: se está suspendiendo el presupuesto para remodelación de oficinas. En el trabajo que ya se hizo internamente en las oficinas que ocupan modificación ¿cómo se estarían llevando a cabo ellas?

El secretario general Mauricio Farah Gebara: En todo caso lo que se estaría considerando, si es que ustedes están de acuerdo, sería con cargo a las subvenciones de los grupos parlamentarios.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: ¿Alguna otra? Los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo (votación). En contra (votación). Abstención (votación). Bueno, por unanimidad. Muchas gracias.

Vamos a circularles, también estamos circulando entre ustedes, para que lo revisen, un acuerdo de la Junta de Coordinación Política a propósito de los lineamientos que regulan su funcionamiento interno, para que lo vayan conociendo y lo vemos en la siguiente reunión.

Por último, en el orden del día tendríamos una propuesta del diputado Juan Carlos Romero Hicks respecto de las comparecencias. Como lo acordamos cuando hablamos de la glosa, la primera etapa se refería la que estamos llevando a cabo y después tener una serie de comparecencias.

Tengo la propuesta del diputado Juan Carlos Romero de que pudiéramos dividir estas comparecencias como hicimos la glosa, en cuatro grandes rubros, política social, política interior, economía y política exterior.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Lunes 10 de septiembre de 2018

Hoja 52

Entonces invitaríamos a comparecer al secretario de Gobernación, al secretario de la Función Pública, al secretario de Educación, secretario de Desarrollo Social, de Hacienda, Energía, Comunicaciones, Economía y al canciller.

Entonces, si lo consideran adecuado iniciaríamos las gestiones con el gobierno federal para empezar a acordar un calendario y podérselo proponer a esta Junta ¿De acuerdo? Bueno, pues adelante, secretario.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Perdón, presidente, un anuncio importante: ya tenemos el dictamen del director responsable de obra para que pueda ser habitable el edificio H, de tal suerte que está en óptimas condiciones están los trabajos ya también en el A y en el B, pero a partir de hoy ya puede ser habitable el edificio H. Creo que es el más seguro. Es el más seguro.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Bueno, pues nos vemos el siguiente lunes sí a la una ¿verdad? Nos vemos el lunes a la una. Muchas gracias por el tema de su cooperación en el tema de los espacios, me parece que nos va a librar mucha presión por parte de los grupos. Muchas gracias.

--000--